

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0005 COORDINACION ZONAL 8 - INEC	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	020	09	2019	13829 13828
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		2019-064-0005-00099-003	
					No. Expediente
					3892

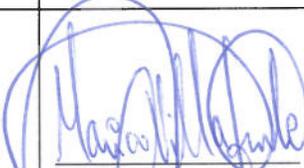
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0906738083 BONILLA PAZMINO FERNANDO OSWALDO					

### AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONT O
55	00	022	001	730303	0901	202	2003	2207	Viaticos y Subsistencias en el Interior	458.95
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>458.95</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>458.95</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>458.95</b>

**SON:** CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO DOLARES CON 95/100 CENTAVOS

**DESCRIPCION:** BONILLA PAZMINO FERNANDO OSWALDO.-PAGO DE VIATICOS SUPERVISION PARA EL PROYECTO ACTUALIZACION CARTOGRAFICA CPV-2020 DEL 23 AL 29 DE JULIO DE 2019, SEGUN INFORME N° 219, AUTORIZADO EN MEMORANDO N° INEC-CZ8L-2019-2154-M, CERT. N°1263, RESOL 066-CZ8L-2019, FTE. 202, KDG-MVQ

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 20/09/2019	 _____ Funcionario Responsable	 _____ Director Financiero

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0005 COORDINACION ZONAL 8 - INEC	Fecha Elaboración		No. CUR    No. Original
Unid. Desc:	0000	020	09	2019
				<b>13829</b> <b>13828</b>
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		2019-064-0005-00099-003
				No. Expediente
				<b>3892</b>

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0906738083    BONILLA PAZMINO FERNANDO OSWALDO					

### DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 20/09/2019	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA  
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES  
219 - CZ8L - GCEZ - 2019

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)  
31-07-2019

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR  
BONILLA PAZMIÑO FERNANDO OSWALDO;  
C.I. 0906738083

PUESTO QUE OCUPA:  
SERVIDOR PUBLICO 1

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL  
LOS RIOS - VENTANAS - VINCES- URDANETA

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR  
REGISTROS ADMINISTRATIVOS

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

FERNANDO OSWALDO BONILLA PAZMIÑO

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

**Antecedentes:**

Mediante Memorando Nro. INEC-CZ8L-2019-2154-M. La Coordinadora Zonal, autoriza salida de comisión de servicios durante los días 23 al 29 de Julio 2019 para participar en la Supervisión Zonal en el levantamiento de la Actualización Cartográfica y Pre-censo CPV - 2020.

**Objetivos:**

Suministrar cartografía censal digital y base de viviendas y jefes de hogar actualizados de los sectores, amanzanados o dispersos, que servirán para el empadronamiento y proceso de digitalización cartográfica del Censo de Población y Vivienda - 2020.

**Actividades Realizadas:**

Durante los días, del 23 al 29 de Julio 2019, en la octava jornada del Operativo de campo de la Actualización Cartográfica y Pre-censo CPV - 2020, realizando así, la Supervisión Zonal a los equipos que se encuentran en el Cantón Ventanas, Supervisor de campo Carlos Asencio Posada y María Palma Moreno, en el Cantón Baba a los Supervisores de campo, Jorge Molina Mena, Aurelio Álvarez Burgos y Barreiro Guzman Carlos, en el Cantón Vinges a los Supervisores de campo Valeriano Gonzalez Daniela, Sernaque Armijos Luis, Rodríguez Macías Benigno.

**Ventanas:**

En este cantón se visitó al equipo del Supervisor de campo Carlos Asencio, que fue asignado en esta jurisdicción, en donde se encontraron actualizando varios dispersos, se les brindó el soporte técnico sobre la actualización cartográfica en la cual se detectó lo siguiente:

- ✓ Con Supervisor Asencio, se procedió a verificar los límites interprovinciales con sectores del Cantón Echeandia de provincia de Bolívar con los de del Cantón Ventanas de la provincia de Los Ríos, definiendo los vértices respectivos.
- ✓ Con encuestadora Doris León se procedió a trabajar el sector 120754999063, luego del recorrido se encontraron solo 20 viviendas, ya que en el sector se construyó la represa Sibimbe y la empresa H y H tiene en propiedad extensa cantidad de terreno con palma africana y cacao, por lo que se procedió a unirlo con el sector 120754999066, quedando el unificado con 96 viviendas.
- ✓ Verificar, corregir y completar en el sector disperso los vértices de cada sector y que se debe realizar un completo recorrido para evitar omisiones de viviendas en los sectores asignados.
- ✓ Reunión con los integrantes del grupo para conocer novedades y despejar dudas encontradas en la parte

amanzanada durante los primeros días de la jornada 8 de la Actualización Cartográfica, y a la vez se les enfatizó acerca del recorrido por hombro derecho, piso por piso e ingresando a todos los edificios para evitar omisiones de viviendas.

- ✓ Los integrantes del grupo, Edison Álvarez y Doris León manifiestan su malestar por cuanto no recibían los pagos de Junio.

También se supervisó al equipo del Supervisora de campo María Palma Moreno, que fue asignado en esta jurisdicción, en donde se encontraron actualizando varios sectores amanzanados, se les brindó el soporte técnico sobre la actualización cartográfica.

- ✓ Con Supervisora María Palma y encuestadora Sandra Vera se procede a verificar y corregir límites entre área dispersa y área amanzanada de la zona 1, sector 2, mz 11..
- ✓ En la zona 1, sector 4, mz 7-b, con encuestadora Yesenia Burgos, en este sector se tomaron viviendas del sector amanzanado para el sector disperso 999026 de ventanas, en unas viviendas borraron los geocódigos y en otras vivienda dejaron parte de los stickers.
- ✓ Se trabaja con encuestadora Sandra Vera zona 2, sectores 3 mz 1, 2 y 3.
- ✓ Además que existe un crecimiento de viviendas en algunos sectores de 287, 454 y 495 en nuevas ciudadelas por lo que quedarán 2 sectores pendientes para la siguiente jornada para cerrar esa jurisdicción.
- ✓ Revisión de carpetas con el grupo en UPC de ventanas.

#### **Isla de Bejucal:**

- ✓ Reunión con supervisores de campo Jorge Molina Mena y Aurelio Álvarez Burgos para proceder a definir los vértices del área amanzanada de parroquia Isla de bejucal con los del sector disperso.
- ✓ Se trabajó sector 999005, de la DPA 120250, Isla de bejucal, con la actualizadora Maricela Martillo en la recolección de información y verificación de los respectivos vértices de ese sector con sectores aledaños.
- ✓ Se verifico límites y vértices del sector disperso 120250999007 que finalmente se subdividió en 2 sectores con encuestadora Bella Quimi,
- ✓ Se contactó con el Supervisor de campo Carlos Barreiro Guzman que se hallaban hospedados en la misma sede, se procedió a reunirse con todo el grupo, donde los mismos exponen que no existe ninguna novedad en cuanto al trato y convivencia en el grupo.
- ✓ Se trabaja con encuestador Jorge Miranda el sector 120252999022, en el recorrido para verificar límites jurisdiccionales se detectó que fueron tomadas por error, se procedió a levantar la información correspondiente y verificar los límites cantonales. Se comunicó con supervisor de campo Alex Cali que manifiesta que esas viviendas ya fueron sacada del sector 120250999005 en las que se tomaron por equivocación en la delimitación cantonal.
- ✓ Reunión con supervisor de campo Aurelio Álvarez y el grupo conformado por encuestadores Ana Maria martillo, Johana Becerra y Lili Alcívar conjuntamente con el supervisor de calidad William Idrovo en la sede del grupo, en la que se procedió a verificar vértices entre sectores dispersos y amanzanados.
- ✓ Se procedió a supervisar sector 120251999039 en Guare, que estaba siendo levantado por el supervisor de campo Aurelio Álvarez.
- ✓ Reunión con supervisor de calidad Joffre Alcívar que tiene a cargo equipos de supervisión Roly Cedeño, Juan Vásquez y William Ramírez, en que manifiesta las novedades encontradas en la toma de información.
- ✓ También se procedió a reunión con Supervisor de calidad Orlando Alvear que tiene a cargo supervisión de grupos de Gabriel Briones, Jorge Molina y Víctor Vargas, en la que se informa de la cobertura de esos equipos.
- ✓ Hay un considerable incremento de viviendas en el sector disperso, por lo que se ha procedido a subdividir varis sectores, con la respectiva toma de tiempo que implica esta labor.

**Vinces:**

Se visitó a los Supervisores Daniela Valeriano González, Benigno Rodríguez Macías, Luis Sernaque Armijos, William Ramírez Neira, con quienes se realizó la verificación de los sectores asignados y la cobertura de los mismos hasta la fecha y solicitando que se actualice los respectivos planos y mapas.

- ✓ Reunión con supervisor de calidad Carlos Cortázar, que tiene a cargo equipos de Higinio Lino, Marlon Mendoza y Benigno Rodríguez, manifiesta que Higinio Lino tiene 2 encuestadores y se le quedan 4 de los 12 sectores asignados, Marlon Mendoza y Benigno Rodríguez si terminan su carga.
- ✓ Reunión con grupo de Benigno Rodríguez y encuestadores María Romero Celi y María Vera Tixe, para ver sus inquietudes, manifestando la encuestadora María Romero, que el supervisor de campo no le entrega a tiempo los sectores revisados, para proceder pasar a limpio.
- ✓ Se verifica el sector 120850999084 levantado por la encuestadora María Romero, encontrándose las siguientes novedades:
  - ✓ Edificios mal ubicados y graficados en Ca-06, además de sickers pegados en edificios cambiados.
  - ✓ En viviendas mal nombre y número de habitantes, además cuando son 7 o más miembros de hogar no se pregunta número de hogares.
  - ✓ En relación de vértices se copia los del 2010 y no se actualiza con los que están actualmente y también se define mal los nuevos vértices.
- ✓ Reunión con supervisora Daniel Valeriano y encuestadores Victoria Borja, Iván Pesantes y Rosa Rivadeneira, en este grupo se encuentran desavenencias y desacuerdos, principalmente entre la supervisora de campo Daniela Valeriano y encuestadora Victoria Borja, no existe una buena relación personal entre ellas, solamente laboral por cuanto supervisora tiene que dedicar más tiempo a esta encuestadora para que pueda realizar su tareas en detrimento del resto del grupo.
- ✓ Con los otros encuestadores no hay problemas.
- ✓ En el sector 120851999051, límite provincial entre Guayas y Los Ríos, esta el el estero llamado Estero Seco, que es límite provincial, pero a la altura del Recinto Tierra Seca, este limite pasa por propiedades y no por el Estero Seco según la ortofotografía, los moradores manifiestan que el limite interprovincial ese el estero, se comunica para revisión de orto fotografía..
- ✓ En la jurisdicción de Antonio Sotomayor, DPA 120851, se presenta una situación en cuanto existe disminución de viviendas en algunos sectores, por lo que se procede a unificarlos, así los sectores 120851999047 y 120851999048 se unifican con un total de 64 viviendas y los sectores 120851999051, 120851999052 y 120851999055 se unifican los 3 con un total de 69 viviendas.
- ✓ Se procedió a reunirse con grupo de Supervisor de campo William Ramírez Neira, manifestando el supervisor que por parte de la encuestadora Alexandra Colcha no existe un compromiso por hacer bien su trabajo, especialmente en la descripción de vértices y recuperación de nadie en casa, en lo referente al encuestador Paulino Castillo que por enfermedad del mismo disminuye su ritmo de trabajo en toma de información de campo y sin embargo al hacer trabajo de oficina se lleva mucho tiempo especialmente cuando se trata de subdividir sectores.
- ✓ Reunión con supervisor de campo Luis Sernaque y el grupo conformado por encuestadores José Luis Cárdenas, Stick Villafuerte y Ronald Quiñonez, en la misma encuestadores Cárdenas y Villafuerte manifiestan no tener problemas, en relación a encuestador Ronald Quiñonez, manifiesta que el supervisor no tiene tino en la forma de exigirle que cumpla la carga asignada, que no le gusta el trato y que solicita que le cambien de grupo.
- ✓ El supervisor de campo manifiesta las mismas palabras con las que se dirige al encuestador Quiñonez, pero no existe expresiones que puedan ofender y lo que si le exige entregue a tiempo su carga.
- ✓ Por cuanto a encuestador Quiñonez se le subdivido 2 sectores, se procedió a trabajar un sector asignado a él, con el encuestador José Luis Cárdenas procedimos a trabajar el sector 120851999018, manifestando el encuestador Cárdenas que este era su 5 sector en la jornada y con este cerró su carga completa este grupo.

**Ricaurte:**

- ✓ Conjuntamente con supervisor de campo Julio Tomala y encuestara Monserrat Yoza, se verificó y se determinaron los vértices de la localidad amanzanada 120651999945, ya que la misma se encuentra dentro del sector 120651999046 y este sector se subdivide también, por lo que se procede a la delimitación de los sectores subdividas.

02

**Babahoyo:**

Reunión en Auditorio del Consejo de la Judicatura, encabezada por Ing. Carlos Cuvíña y además de funcionarios Freddy Gutiérrez y Edison Anzules con supervisores de calidad, de campo y encuestadores, para tratar de novedades de la jornada que finaliza.

**Conclusiones:**

- ✓ Se realice una unificación de criterios entre supervisores de calidad y supervisores de campo, ya que se presentan criterios distintos en el operativo.
- ✓ Sectores dispersos en los que hay crecimiento de viviendas, que obliga a la subdivisión de los mismos, que lleva más tiempo del previsto al encuestador que no permiten que la carga asignada se cumpla en su totalidad.
- ✓ En cada visita a los grupos se dio a conocer todas las novedades encontradas y se logró despejar las dudas en la Supervisión con la intención del correcto diligenciamiento de las cargas de trabajo así como de su actualización

**Recomendaciones:**

- ✓ Realizar una re-instrucción antes de iniciar la siguiente jornada de la Actualización Cartográfica, sobre los casos encontrados por la supervisión zonal.
- ✓ Insistir en mayor responsabilidad de los Supervisores de calidad, especialmente en la determinación de los incrementos del área amanzanada para la cobertura de los sectores dispersos colindantes.
- ✓ Que los responsables de planos y mapas exijan a los diferentes supervisores que actualicen a tiempo los mismos y no al finalizar la jornada

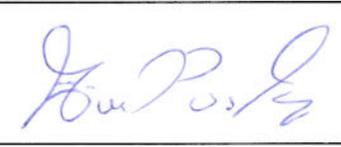
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	23-07-2019	29-07-2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	07:00	21:30	

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	CAMIONETA CONTRATADA	GYE--VENTANAS-VINCES--URDANETA-GYE	23-07-2019	07:00	29-07-2019	21:30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

**OBSERVACIONES**

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 NOMBRE: EC. FERNANDO BONILLA PAZMIÑO	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

**FIRMAS DE APROBACIÓN**

<p>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</p> 	<p>FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD</p>  <p>Instituto Nacional de Estadística</p>
<p>NOMBRE ING. LUZ MAYRA MUÑOZ MUÑOZ</p>	<p>NOMBRE: ING. JESSICA MENEVEZ CAMPOS COORDINADORA ZONAL 8 LITORAL</p> 



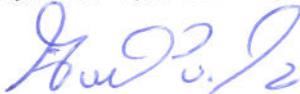
### RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA CON REMUNERACION

**LUGAR Y FECHA:** Guayaquil 31 - 07 - 2019  
**NOMBRES Y APELLIDOS:** FERNANDO BONILLA PAZMIÑO  
**FECHA DE COMISION:** DESDE 23 de julio del 2019 HASTA: 29 de julio del 2019  
**DESTINO (CIUDAD):** VENTANAS - VINCES - URDANETA- LOS RIOS  
**Nº DE SOLICITUD:** 219 - CZ8L - GCEZ - 2019

#### DETALLE DE DOCUMENTOS

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA Nº	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
23-jul-19	001-001-000000553	CONSUMO DE ALIMENTOS	8,00	
23-jul-19	001-001-000015676	CONSUMO DE ALIMENTOS	8,00	
24-jul-19	001-001-000022221	CONSUMO DE ALIMENTOS	10,00	
24-jul-19	001-001-001326	CONSUMO DE ALIMENTOS	12,00	no procede
24-jul-19	001-001-000022206	CONSUMO DE ALIMENTOS	8,00	
25-jul-19	001-001-000002259	CONSUMO DE ALIMENTOS	10,00	NO Procede Cedula Fot.
25-jul-19	001-001-000035283	HOSPEDAJE	67,20	
25-jul-19	001-001-000000154	CONSUMO DE ALIMENTOS	10,00	
25-jul-19	001-001-000022222	CONSUMO DE ALIMENTOS	9,00	
26-jul-19	001-001-000002260	CONSUMO DE ALIMENTOS	10,00	NO Procede Cedula Fot.
26-jul-19	002-001-000000588	CONSUMO DE ALIMENTOS	8,00	
26-jul-19	001-001-000000228	CONSUMO DE ALIMENTOS	11,25	
27-jul-19	001-001-000002261	CONSUMO DE ALIMENTOS	9,00	NO Procede Cedula Fot.
27-jul-19	001-001-000000498	CONSUMO DE ALIMENTOS	10,00	
27-jul-19	001-001-000000476	CONSUMO DE ALIMENTOS	12,00	
28-jul-19	002-001-000000118	CONSUMO DE ALIMENTOS	10,00	
28-jul-19	001-001-000002263	CONSUMO DE ALIMENTOS	8,00	NO Procede Cedula Fot.
28-jul-19	002-001-000000119	CONSUMO DE ALIMENTOS	10,00	
29-jul-19	002-001-000006481	HOSPEDAJE	120,00	
29-jul-19	002-001-000000121	CONSUMO DE ALIMENTOS	8,00	
29-jul-19	002-001-000016118	CONSUMO DE ALIMENTOS	5,50	
<b>TOTAL:</b>			<b>363,95</b>	

Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración.

  
FIRMA DE RESPONSABILIDAD

#### PARA USO PROCESO FINANCIERO:

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO	_____
30% VALOR A NO JUSTIFICARSE	0,00
70% VALOR A JUSTIFICARSE	0,00
GASTOS JUSTIFICADOS	363,95
VALOR A DESCONTAR	-363,95

  
REVISADO POR

Alimentación \$ 127,75  
hospedaje \$ 187,20  
No Procede \$ 49,00